

Editorial

DIFICULTADES CON LA INTEGRACION ANDINA

Los agricultores colombianos, y en particular los palmicultores, observamos con preocupación e incertidumbre la falta de claridad en el proceso de armonización de políticas entre los países miembros del Grupo Andino. Buscando acelerar el proceso de integración se ha puesto mucho énfasis en la desgravación arancelaria y en facilitar el tránsito de mercancías entre los países, sin acordar previamente procedimientos claros y expeditos para la armonización de sus políticas nacionales. Ello está creando una situación muy difícil para muchos productores colombianos, especialmente del sector agropecuario y agroindustrial.

Durante muchos años Colombia se ha dado a conocer en el concierto internacional por su vocación agrícola, lo cual se ha reflejado en políticas que le han permitido obtener un desarrollo productivo mayor al de los otros países miembros, en donde dicho compromiso no es tan claro. Esto se refleja hoy principalmente en un nivel arancelario hacia terceros países y de precios bastante más alto que en los demás, lo que incentiva flujos de comercio que no siempre obedecen a ventajas comparativas reales.

Al existir completa desgravación y libertad de comercio entre los países del Grupo Andino y ante la ausencia de mecanismos que compensen las diferencias de sus políticas, pueden darse con facilidad operaciones de comercio de tipo "triangular", de bienes que son esencialmente importados, desde los países con arancel externo menor hacia aquellos donde éste es más alto. Esto desvirtúa completamente el espíritu de la integración y puede afectar gravemente a los productores de los países miembros donde se dan dichas importaciones y que supuestamente tienen un arancel mayor

De otra parte, el proceso de apertura económica en Colombia promovido por el Gobierno contempla cierta gradualidad para algunos sectores, entre ellos el agropecuario, para lo cual se ha fijado un programa de desgravación paulatino muy claro. Sin embargo, este programa se vuelve completamente anacrónico a la luz de las iniciativas de integración y de las diferencias arancelarias entre los países de la subregión.

Por consiguiente, de no poderse alcanzar de inmediato una total armonización de políticas entre los países del Grupo Andino es imprescindible la adopción de mecanismos que, sin frenar el comercio internacional, si compensen las diferencias de las políticas nacionales. Esto ha sido ensayado anteriormente con mucho éxito en la Comunidad Económica Europea, donde ha contribuido a fortalecer el proceso de integración.

Con respecto a nuestro sector debemos tener claro que la integración debe servir para fortalecer la agricultura Andina. Así que en el momento de armonizar políticas el énfasis no solo debe ponerse en reducir los aranceles más altos sino en buscar niveles arancelarios razonables que permitan consolidar un sector productivo eficiente en toda la subregión. Seguramente ello también implicaría incrementar los niveles arancelarios de algunos países miembros donde ya se ha mostrado que con una protección supremamente baja su agricultura no puede sobrevivir el impacto de las distorsiones y los subsidios en los mercados internacionales de muchos productos.

En consecuencia, los agricultores Andinos tenemos que organizarnos para hacerle entender a nuestros respectivos gobiernos que materias primas baratas no necesariamente se traducen en productos terminados baratos para los consumidores. Lo que debemos buscar es precios remunerativos justos para todos, que a su vez se traduzcan en un nivel de vida digno para los productores del campo.